

Estimados/as Sres/as:

Quisiéramos comenzar señalando que tanto desde el Consulado General como desde la Embajada de España en Chile somos conscientes de la incertidumbre, preocupación y dificultades que está generando la actual crisis sanitaria a todos los ciudadanos que se encuentran temporalmente fuera de España, en este caso en Chile. Desde que comenzó la crisis del coronavirus la situación de los españoles en Chile ha sido la principal prioridad de embajada y consulado y queremos comenzar esta respuesta explicándoles las acciones puestas en marcha hasta ahora en Chile.

Tras declarar Chile como país de alto riesgo a España y decretar cuarentena domiciliaria obligatoria para las personas provenientes de nuestro país, se instó a los turistas a viajar con precaución y solo si era necesario. Unos días después, con la declaración del Estado de Alarma en España, el Ministerio de Asuntos Exteriores recomendó a todos los turistas y viajeros regresar a nuestro país de forma inmediata. Desde esta embajada y consulado se informó por todos los medios posibles (páginas web, redes sociales, correos electrónicos y por teléfono) de esa recomendación del gobierno español, más cuando en esos momentos aún había vuelos comerciales entre Chile y España (hasta el 2 de abril).

Fueron muchas las personas que desde ese entonces se pusieron en contacto con la Embajada y el Consulado solicitando asistencia para poder viajar a España y en muchos casos para poder llegar previamente a Santiago, pues había aduanas sanitarias en diversas regiones del país. Se hicieron gestiones de apoyo a turistas españoles en lugares alejados como Isla de Pascua o Tierra de Fuego, consiguiendo su regreso a España. Asimismo se mantuvo un contacto permanente con las compañías aéreas para poder informar a los ciudadanos españoles de los vuelos que se mantenían programados. Centenares de turistas y viajeros regresaron a España en vuelos comerciales, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Exteriores.

El 2 de abril dejó de haber vuelos directos a España y el 13 de abril dejó de haber conexiones con escala en otros países de América Latina, entre Chile y Europa. Desde entonces esta embajada y consulado hicieron gestiones, tanto directamente con nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores como en coordinación con otros países de la UE, para poder encontrar soluciones a la salida de los viajeros que aún permanecían en Chile. Ha habido varios vuelos de retorno hacia países de la UE y en ellos han podido viajar, gracias a esas gestiones, ciudadanos españoles. En esos casos se ha facilitado toda la información oficial disponible, y se han gestionado todos los trámites necesarios a aquellos ciudadanos españoles que así lo solicitaron (por ejemplo a través de la emisión de salvoconductos, tanto para llegar al aeropuerto como para poder transitar por el país hasta Santiago). Estamos también trabajando en nuevas opciones que posibiliten el retorno de los que aún están en Chile, y esperamos poder informar de las mismas en breve.

Respecto de otros puntos que señalan, las embajadas de la UE hemos hecho formalmente una petición de flexibilidad a las autoridades chilenas en relación con la caducidad de los visados. El Consulado ofrece ayudas individuales a quienes las solicitan por no disponer de recursos, habiéndose concedido ya varias, y la Consejería Laboral ha tramitado varias altas en el Convenio de la Seguridad Social con FONASA para quienes requieren asistencia sanitaria.

Desde el inicio de la crisis, el Consulado ha elaborado y actualizado un registro que permita conocer la situación del conjunto y de cada uno de los ciudadanos españoles temporalmente en Chile y que manifestaban su deseo de regresar a España (por este motivo, se solicita a los firmantes de esta petición que aún no se han registrado que lo hagan: [cog.schile.info@maec.es](mailto:cog.schile.info@maec.es)).

En definitiva, en todo momento la Embajada y el Consulado han estado centrados en la asistencia a los ciudadanos españoles y en poder ofrecerles soluciones para su regreso, y en ello seguimos trabajando. Somos conscientes de su situación de preocupación e incertidumbre y por ello les iremos informando de forma inmediata y tanto directamente como a través de las redes sociales de todas las opciones de retorno que se confirmen.